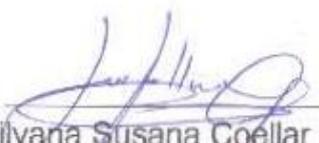


**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“LA HERRADURA XPRESS LHX CIA- LTDA”
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

En la ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de Marzo del año 2018, siendo las diecisiete horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la Avenida Remigio Romero 3-35 y Remigio Crespo, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía “LA HERRADURA XPRESS LHX CIA. LTDA”, a cuyo efecto dirige esta junta la Señora Presidenta Silvana Susana Coellar Guillen, solicita al Gerente – Secretario Sr. Juan Carlos Coellar Guillen, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que están presentes los siguientes: Juan Carlos Coellar Guillén representando sus doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, el Sr. Iván Xavier Coellar Guillén, representando sus doscientas cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Sra. María de Lourdes Coellar Guillén representando sus doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Sra. Silvana Susana Coellar Guillén representando sus doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales en su conjunto importan un mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del capital social de la Compañía.- Una vez que los socios se hallan acordes sobre el motivo de esta junta, deciden - por unanimidad –constituirse la Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día: **1) LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA, 2) CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.** La Señora presidenta declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo en consideración el primer punto; y, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta Universal de Socios resuelve aprobar el **INFORME DE GERENCIA** del año 2017. Sobre el segundo punto se

pone a consideración de los socios el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio en cita y luego de algunas aclaraciones y deliberaciones se procede a aprobar en forma unánime. Sin tener otro punto que tratar, la señora Presidenta concede un receso a la Junta por treinta minutos a fin de redactar el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura del acta por Secretaria, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificatoria.



Silvana Susana Coellar Guillen
Presidenta-Socio



Juan Carlos Coellar Guillen
Gerente-Secretario-Socio



María de Lourdes Coellar Guillen
Socio



Iván Xavier Coellar Guillén
Socio